DEPENDENCIA QUE EJECUTA EL CONTRATO	Secretaría de Desarrollo Institucional
CONTRATO No.	MP-1372-2022
FECHA DEL CONTRATO	30 de Agosto de 2022
CONTRATISTA	GREEN AMPERIUM SAS con NIT 900.531.929-1
OBJETO	CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS SISTEMAS DE AIRES ACONDICIONADOS DE PROPIEDAD DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE PALMIRA
SUPERVISOR	FABIAN ALEJANDRO HERNANDEZ CALVO - Profesional Universitario
VALOR DEL CONTRATO	NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS MCTE ($99.999.846), el cual está segmentado de la siguiente manera: SECCIÓN 1 - MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE AIRES ACONDICIONADOS, corresponde a la suma de hasta CUARENTA Y OCHO MILLONES CIENTO DIECINUEVE MIL SEISCIENTOS OCHO PESOS MCTE ($48.119.608). SECCIÓN 2 - MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y SUMINISTRO DE REPUESTOS DE AIRES ACONDICIONADOS: corresponderá al presupuesto restante del total adjudicado, es decir la suma de CINCUENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS VEINTISEIS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS M/CTE

	($52.526.846)
FORMA DE PAGO	La Alcaldía de Palmira cancelará el valor de cada mantenimiento preventivo en pagos parciales, previo recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato. Para los mantenimientos correctivos y suministro de repuestos, se requiere que el contratista previo a su ejecución presente su cotización al supervisor del contrato con el propósito de su verificación con cotizaciones adicionales en las cuales pueda evidenciarse que los valores ofrecidos se encuentran acorde al mercado. Una vez aprobados por el supervisor del contrato, estos se cancelarán previo recibo a satisfacción por parte del supervisor. Teniendo en cuenta que los mantenimientos correctivos se contemplan como una bolsa de recursos, estos se irán ejecutando en la medida en que se requieran.
PLAZO DE EJECUCIÓN	Hasta el 31 de Diciembre de 2022
FECHA INICIO	13 de Septiembre de 2022
NUMERO DE CP	3039
FECHA DE CP	05 de Septiembre de 2022
No. DE GARANTÍAS (cuando aplique)	CG-1008257, CG-1038096
FECHA DE APROBACIÓN DE GARANTÍAS (cuando aplique)	13 de Septiembre de 2022
FECHA DE COBERTURA DE LA ARL (cuando aplique)	NO APLICA
CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PREVIAS A LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO (cuando aplique)	NO APLICA

En el Municipio de Palmira, a los trece (13) días del mes de Septiembre del año 2022, en la oficina de la Secretaría de Desarrollo Institucional, se reunieron el Profesional Universitario - FABIAN ALEJANDRO HERNANDEZ CALVO, en calidad de Supervisor del contrato, y ANA JUDITH ARTETA OSORIO con cédula de ciudadanía No. 32.626.113 de Barranquilla, Representante legal de GREEN AMPERIUM SAS, con Nit No. 900.531.929-1, en su calidad de contratista, con el fin de dar inicio al contrato en referencia.

En constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que en ella intervinieron.

Supervisor
C.C. No. 1.070.922.781

Contratista
C.C. No.32.626.113